

El Director de BOLUDA MARITIME TERMINALS manifiesta su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, en el que el hombre y su entorno son la piedra angular.

Esta Corporación dispone con elementos organizativos, procesos, procedimientos y recursos, con especificación de las responsabilidades y evaluación de los resultados obtenidos, de forma que se conozca la eficacia del sistema, para obtener los objetivos que se declaran a continuación, relativos a los principios de la gestión:

POLÍTICA DE GESTIÓN ENERGÉTICA

- ✓ Garantizar a los empleados de la compañía un entorno de trabajo seguro y saludable, mediante el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud, previniendo las lesiones y deterioro de la salud derivados del trabajo y buscando la excelencia
- ✓ Fomentar la mejora continua en las prácticas de gestión energética a través de la formación y concienciación.
- ✓ Fomentar la consulta y promover la participación de los trabajadores, y cuando existan, de sus representantes, en las cuestiones que afecten a la gestión energética.
- ✓ Evitar las agresiones al entorno marino como consecuencia de la explotación de los buques.
- ✓ Fomentar la protección del medio ambiente, la biodiversidad y los ecosistemas, así como el uso sostenible de recursos y la mitigación y adaptación al cambio climático.
- ✓ Promover y avanzar en el uso de energía proveniente de fuentes renovables.
- ✓ Velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia energética.
- ✓ Minimizar los impactos negativos y controlar el uso de la energía, realizando un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto energético derivado de nuestras actividades e instalaciones y procurando una utilización eficiente de los recursos energéticos con el objeto de mejorar nuestro desempeño energético.
- ✓ Establecer y revisar periódicamente los objetivos energéticos marcados desde Dirección.
- ✓ Colaborar con otras compañías en pro de una economía baja en carbono.

Para dar cumplimiento a esta Política, se desarrolla una Gestión Energética, que persigue que se sepa en todo momento qué se debe hacer, quién debe hacerlo, con qué medios debe hacerlo y cómo debe hacerlo, de forma integrada en las competencias propias de cada nivel jerárquico.

DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA

El conocimiento de los principios de Gestión Energética es imprescindible.

El responsable de cada departamento fomentará la difusión en su unidad, impulsando el conocimiento de estas normas.

Esta política aparecerá en los tabloneros de anuncio de todas las terminales o medio equivalente, para información del personal implicado y partes interesadas pertinentes.

BOLUDA MARITIME TERMINALS
EL PRESIDENTE

ALFONSO SERRAT PEDRÓN

